



No.



No. 001381455000098

Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 2986

Acto No.

UNO (1)

Folio No.

UNO (1)

ACTA AUTÉNTICA



ACTA NOTARIAL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS CON TRASLADO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las tres horas de la tarde (3:00 p. m.), del día ocho (8) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022). Yo, **DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0122567-0 (cero, cero, uno, guión, cero, uno dos, dos, cinco, seis, siete, guión, cero), abogada inscrita en el Colegio de Abogados de la República Dominicana bajo el número 10298-283-91 (uno, cero, dos, nueve, ocho, guión, dos, ocho, tres, guión, nueve, uno); y notaria pública de las del número para el Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 2986 (dos, nueve, ocho, seis); con domicilio y residencia en esta ciudad, y con estudio profesional en la avenida José Cecilio del Valle número 16, edificio 3, apartamento número 4-1, Urbanización Honduras, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, me he trasladado en esta ciudad, al edificio que aloja las oficinas de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, bajo designación para representar al Consejo del Poder Judicial, a fin de certificar y dar fe de todo lo acontecido en el acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, presentadas en los sobres "A" y "B", para el proceso de excepción PEOR-CPJ-01-2022, para la contratación de servicios de asesoría legal para la Dirección Legal. Una vez allí, acudí al auditorio ubicado en el primer (1er) nivel, el cual se acondicionó para dicho proceso, con las debidas medidas de seguridad que se han establecido en el protocolo Covid-19, contando con la asistencia de algunos miembros del Comité de Compras y Licitaciones de manera virtual en la plataforma de Microsoft Teams, procediendo al cierre del plazo para la inscripción en el proceso para registro de participantes y recepción de ofertas a la hora establecida en el cronograma, que resulta ser las tres horas de la tarde (3:00 p. m.). Continuamos a la espera de **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 010-0035135-1 (cero, uno, cero, guión, cero, cero, tres, cinco, uno, tres, cinco, guión, uno), magistrada consejera del Poder Judicial y presidenta del Comité, siendo exactamente las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p. m.), cuando se inició realmente el presente proceso, en cumplimiento de los términos de referencia del proceso de excepción fijado, el señor **RICHARD ALEJANDRO GÓMEZ ENCARNACIÓN**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1726798-9 (cero, cero, uno, guión, uno, siete, dos, seis, siete, nueve, ocho, guión, nueve), analista I de la Gerencia de Compras, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, se encontraba dando asistencia al proceso de manera presencial e informando al auditorio que el mismo estaba siendo grabado para la plataforma Teams. Posteriormente, cedió la palabra a **YERINA REYES CARRAZANA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0103077-5 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, cero, siete, siete, guión, cinco), gerente --





Dra. Neyba



Acto No.

UNO (1)

Folio No.

DOS (2)

de Compras del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, quien tomó la palabra, saludando y dando la bienvenida, tanto al único miembro presente del Comité de Compras y Licitaciones como a aquel que asistió de manera virtual, y al resto de los presentes en el auditorio. Prosiguió con la conducción del proceso, estando acompañada de manera presencial por: **AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1282344-8 (cero, cero, uno, guión, uno, dos, ocho, dos, tres, cuatro, cuatro, guión, ocho), abogada ayudante de la Dirección Legal del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, en representación de **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMÍN**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0103221-9 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, dos, dos, uno, guión, nueve), director legal del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, ya que el mismo se encontraba en un compromiso laboral; y de manera virtual por **HÉCTOR FRANCISCO TAVERAS ESPAILLAT**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-16132277-0 (cero, cero, uno, guión, uno, seis, uno, tres, dos, dos, siete, siete, guión, cero), director de Planificación del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, habiendo completado así el quórum requerido para este tipo de proceso. Posteriormente, **YERINA REYES CARRAZANA comprobó** que solo había un (1) oferente, quien se encontraba de manera presencial en el proceso; **explicó** cómo se realizaría la apertura de los sobres contentivos de las credenciales, propuestas técnicas y económicas para la participación del oferente; **comprobó** que la documentación aportada es la que se estableció en los requisitos de los términos de referencia para el presente proceso de excepción; y **aclaró** que en ese momento no se haría el análisis de los documentos aportados, luego se procedió a la apertura de los sobres que entregó el oferente (A y B) con la documentación física presentada en original y copia, ante la presencia de la notaria actuante, **RICHARD ALEJANDRO GÓMEZ ENCARNACIÓN** y el oferente **JULIO JOSÉ ROJAS BÁEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1313748-3 (cero, cero, uno, guión, uno, tres, uno, tres, siete, cuatro, ocho, guión, tres), abogado, con domicilio en esta misma ciudad. En cuanto a la oferta económica, la presentada fue por un valor total de tres millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$3,000,000.00), con una fianza de la compañía Satrios Seguros, SA, por un valor de treinta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$30,000.00), con una vigencia de noventa (90) días, comprendida entre el ocho (8) de febrero del dos mil veintidós (2022) hasta el ocho (8) de mayo del dos mil veintidós (2022), verificándose que la fianza cumple con el plazo de ley, no teniendo ninguna otra inquietud. Al finalizar la apertura de la propuesta, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial informó y agradeció la asistencia del oferente presente. Siendo las tres horas y cuarenta minutos de la tarde (3:40 p. m.) se clausuró la reunión, el día, mes y año señalados al inicio de esta acta, la cual se levanta con desplaza-



No.



No. 001511287000099

Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 2986

Acto No.

Folio No.

UNO (1)

TRES (3)

miento y traslado de la notaria infrascrita, al lugar en que ha sido requerida, y al concluir la ha leído en alta voz desde la minuta levantada a ese efecto a los miembros del citado comité, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido. Terminada mi actuación notarial en el acto de apertura de sobres A y B, del procedimiento de excepción PEOR-CPI-001-2022, siendo las tres horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde (3:55 p.m.), luego de haber firmado y sellado todas y cada una de las hojas que componen la documentación de las ofertas presentadas por el oferente en su original, me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a computarizar la presente acta, contentiva de todo lo presenciado y oído en el referido proceso, de lo cual certifico y doy fe.

Dra. Altagracia
DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA
Notaria pública





Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta
Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana
Colegiatura No. 2986

Acto No.

UNO (1)

Folio No.

UNO (1)

ACTA AUTÉNTICA



ACTA NOTARIAL DE RECEPCIÓN DE OFERTAS CON TRASLADO

En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las tres horas de la tarde (3:00 p. m.), del día ocho (8) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022). Yo, **DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0122567-0 (cero, cero, uno, guión, cero, uno dos, dos, cinco, seis, siete, guión, cero), abogada inscrita en el Colegio de Abogados de la República Dominicana bajo el número 10298-283-91 (uno, cero, dos, nueve, ocho, guión, dos, ocho, tres, guión, nueve, uno); y notaria pública de las del número para el Distrito Nacional, inscrita en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 2986 (dos, nueve, ocho, seis); con domicilio y residencia en esta ciudad, y con estudio profesional en la avenida José Cecilio del Valle número 16, edificio 3, apartamento número 4-1, Urbanización Honduras, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, me he trasladado en esta ciudad, al edificio que aloja las oficinas de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, ubicado en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, bajo designación para representar al Consejo del Poder Judicial, a fin de certificar y dar fe de todo lo acontecido en el acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, presentadas en los sobres "A" y "B", para el proceso de excepción PEOR-CPJ-01-2022, para la contratación de servicios de asesoría legal para la Dirección Legal. Una vez allí, acudí al auditorio ubicado en el primer (1er) nivel, el cual se acondicionó para dicho proceso, con las debidas medidas de seguridad que se han establecido en el protocolo Covid-19, contando con la asistencia de algunos miembros del Comité de Compras y Licitaciones de manera virtual en la plataforma de Microsoft Teams, procediendo al cierre del plazo para la inscripción en el proceso para registro de participantes y recepción de ofertas a la hora establecida en el cronograma, que resulta ser las tres horas de la tarde (3:00 p. m.). Continuamos a la espera de **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 010-0035135-1 (cero, uno, cero, guión, cero, cero, tres, cinco, uno, tres, cinco, guión, uno), magistrada consejera del Poder Judicial y presidenta del Comité, siendo exactamente las tres horas y treinta minutos de la tarde (3:30 p. m.), cuando se inició realmente el presente proceso, en cumplimiento de los términos de referencia del proceso de excepción fijado, el señor **RICHARD ALEJANDRO GÓMEZ ENCARNACIÓN**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1726798-9 (cero, cero, uno, guión, uno, siete, dos, seis, siete, nueve, ocho, guión, nueve), analista I de la Gerencia de Compras, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, se encontraba dando asistencia al proceso de manera presencial e informando al auditorio que el mismo estaba siendo grabado para la plataforma Teams. Posteriormente, cedió la palabra a **YERINA REYES CARRAZANA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0103077-5 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, cero, siete, siete, guión, cinco), gerente --



Dra. Leyba



Acto No.

UNO (1)

Folio No.

DOS (2)

de Compras del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, quien tomó la palabra, saludando y dando la bienvenida, tanto al único miembro presente del Comité de Compras y Licitaciones como a aquel que asistió de manera virtual, y al resto de los presentes en el auditorio. Prosiguió con la conducción del proceso, estando acompañada de manera presencial por: **AFIFE JOHANNA SÁNCHEZ TABAR**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1282344-8 (cero, cero, uno, guión, uno, dos, ocho, dos, tres, cuatro, cuatro, guión, ocho), abogada ayudante de la Dirección Legal del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, en representación de **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMÍN**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 223-0103221-9 (dos, dos, tres, guión, cero, uno, cero, tres, dos, dos, uno, guión, nueve), director legal del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, ya que el mismo se encontraba en un compromiso laboral; y de manera virtual por **HÉCTOR FRANCISCO TAVERAS ESPAILLAT**, dominicano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad y Electoral número 001-16132277-0 (cero, cero, uno, guión, uno, seis, uno, tres, dos, dos, siete, siete, guión, cero), director de Planificación del Consejo del Poder Judicial, con domicilio institucional en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, en el Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, en esta misma ciudad, habiendo completado así el quórum requerido para este tipo de proceso. Posteriormente, **YERINA REYES CARRAZANA comprobó** que solo había un (1) oferente, quien se encontraba de manera presencial en el proceso; **explicó** cómo se realizaría la apertura de los sobres contentivos de las credenciales, propuestas técnicas y económicas para la participación del oferente; **comprobó** que la documentación aportada es la que se estableció en los requisitos de los términos de referencia para el presente proceso de excepción; y **aclaró** que en ese momento no se haría el análisis de los documentos aportados, luego se procedió a la apertura de los sobres que entregó el oferente (A y B) con la documentación física presentada en original y copia, ante la presencia de la notaria actuante, **RICHARD ALEJANDRO GÓMEZ ENCARNACIÓN** y el oferente **JULIO JOSÉ ROJAS BÁEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1313748-3 (cero, cero, uno, guión, uno, tres, uno, tres, siete, cuatro, ocho, guión, tres), abogado, con domicilio en esta misma ciudad. En cuanto a la oferta económica, la presentada fue por un valor total de tres millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$3,000,000.00), con una fianza de la compañía Satrios Seguros, SA, por un valor de treinta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$30,000.00), con una vigencia de noventa (90) días, comprendida entre el ocho (8) de febrero del dos mil veintidós (2022) hasta el ocho (8) de mayo del dos mil veintidós (2022), verificándose que la fianza cumple con el plazo de ley, no teniendo ninguna otra inquietud. Al finalizar la apertura de la propuesta, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial informó y agradeció la asistencia del oferente presente. Siendo las tres horas y cuarenta minutos de la tarde (3:40 p. m.) se clausuró la reunión, el día, mes y año señalados al inicio de esta acta, la cual se levanta con desplaza-



No.



No. 001511287000099

Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta

Notario Público del Distrito Nacional, República Dominicana

Colegiatura No. 2986

Acto No.

Folio No.

UNO (1)

TRES (3)

miento y traslado de la notaria infrascrita, al lugar en que ha sido requerida, y al concluir la ha leído en alta voz desde la minuta levantada a ese efecto a los miembros del citado comité, quienes procedieron a aprobarla por ser la fiel expresión de lo acontecido. Terminada mi actuación notarial en el acto de apertura de sobres A y B, del procedimiento de excepción PEOR-CPI-001-2022, siendo las tres horas y cincuenta y cinco minutos de la tarde (3:55 p.m.), luego de haber firmado y sellado todas y cada una de las hojas que componen la documentación de las ofertas presentadas por el oferente en su original, me trasladé a mi despacho profesional donde procedí a computarizar la presente acta, contentiva de todo lo presenciado y oído en el referido proceso, de lo cual certifico y doy fe.

*Dra. Altagracia Libertad Leyba Acosta***DRA. ALTAGRACIA LIBERTAD LEYBA ACOSTA**
Notaria pública

Ayuntamiento Distrito Nacional

Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

Registrado en Santo Domingo, D.N.

En Fecha 23/02/2022

Letra: DGAC

Registro No. 2022-09653

Documento: REGISTRO CIVILES

Percepción por derecho y honorarios

RD\$ 0.00

178

